

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

**10836** *Resolución de 24 de junio de 2021, de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo Especial Facultativo de Marina Civil.*

Por Resolución de 8 de junio de 2020 («Boletín Oficial del Estado» del día 17), de la Subsecretaría del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, fue convocado proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Especial Facultativo de Marina Civil.

Concluidas las pruebas selectivas, por Resolución de 10 de marzo de 2021 («Boletín Oficial del Estado» del día 18), de la Subsecretaría del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, se dio publicidad a la relación de personas aprobadas en la fase de oposición del referido proceso selectivo.

Por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, de 9 de abril de 2021, se procedió al nombramiento de dichas personas aspirantes como personal funcionario en prácticas del Cuerpo Especial Facultativo de Marina Civil.

Esta Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del día 10 de abril), y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, resuelve:

Primero.

Nombrar personal funcionario de carrera, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Especial Facultativo de Marina Civil, a las personas aspirantes aprobadas que se relacionan en el anexo de esta resolución, ordenadas de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del día 31), para adquirir la condición de personal funcionario de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

Esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en

los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998.

Madrid, 24 de junio de 2021.–El Secretario de Estado de Política Territorial y Función Pública, Víctor Francos Díaz.

## ANEXO

## Cuerpo o escala: C. Especial Facultativo de Marina Civil

Turno: Turno libre

NOPS	NRP	Apellidos y nombre	Ministerio	Centro Directivo/OO.AA.	Centro de destino	Provincia	Localidad	Puesto de trabajo	Código PT.	Nivel C.D.	C. específico
1	401857 A0006	VARELA GARCIA, CLARA MARIA.	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA.	SERVICIOS PERIFERICOS DE LA MARINA MERCANTE.	CAPITANIA MARITIMA DE ALGECIRAS.	CADIZ.	ALGECIRAS.	INSPECTOR / INSPECTORA DE SEGURIDAD MARITIMA.	4608086	24	8.431,08
2	337735 A0006	MARTINEZ RODRIGUEZ, GERMAN.	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA.	SERVICIOS PERIFERICOS DE LA MARINA MERCANTE.	CAPITANIA MARITIMA DE CARTAGENA.	MURCIA.	CARTAGENA.	INSPECTOR / INSPECTORA DE SEGURIDAD MARITIMA.	5148983	24	8.431,08
3	903613 A0006	ARIAS GARCIA, JOSE ROBERTO.	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA.	SERVICIOS PERIFERICOS DE LA MARINA MERCANTE.	CAPITANIA MARITIMA DE TARRAGONA.	TARRAGONA.	TARRAGONA.	INSPECTOR / INSPECTORA DE SEGURIDAD MARITIMA.	5090947	24	8.431,08
4	567035 A0006	CONDE CASTRO, AINHOA.	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA.	D.G. DE LA MARINA MERCANTE.	S.G. DE SEGURIDAD, CONTAMINACION E INSPECCION MARITIMA.	MADRID.	MADRID.	INSPECTOR / INSPECTORA DE SEGURIDAD MARITIMA.	5090939	24	8.431,08
5	249868 A0006	ARRIBAS SANCHEZ, ARANTXA.	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA.	SERVICIOS PERIFERICOS DE LA MARINA MERCANTE.	CAPITANIA MARITIMA DE PASAIA.	GIPUZKOA.	PASAIA.	INSPECTOR / INSPECTORA DE SEGURIDAD MARITIMA.	5346363	24	8.431,08
6	610757 A0006	PAZO ARES, SERGIO.	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA.	SERVICIOS PERIFERICOS DE LA MARINA MERCANTE.	CAPITANIA MARITIMA DE LAS PALMAS.	LAS PALMAS.	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS.	INSPECTOR / INSPECTORA DE SEGURIDAD MARITIMA.	5470904	24	8.431,08

Índice de abreviaturas: NOPS: Número de orden del proceso selectivo. | NRP: Número de Registro de Personal. | Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino. | C. específico: Complemento Específico. | S.G.: Subdirección General. | Código PT: Código del puesto de trabajo.

NOPS	NRP	Apellidos y nombre	Ministerio	Centro Directivo/OO.AA.	Centro de destino	Provincia	Localidad	Puesto de trabajo	Código PT.	Nivel C.D.	C. específico
7	396735 A0006	PASTOR SANCHEZ, GABRIEL.	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA.	SERVICIOS PERIFERICOS DE LA MARINA MERCANTE.	CAPITANIA MARITIMA DE EIVISSA/FORMENTERA.	ILLES BALEARS.	EIVISSA.	INSPECTOR / INSPECTORA DE SEGURIDAD MARITIMA.	5101780	24	8.431,08
8	784324 A0006	EXPOSITO MARTIN, JOSUE.	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA.	SERVICIOS PERIFERICOS DE LA MARINA MERCANTE.	CAPITANIA MARITIMA DE BARCELONA.	BARCELONA.	BARCELONA.	INSPECTOR / INSPECTORA DE SEGURIDAD MARITIMA.	5346362	24	8.431,08
9	415302 A0006	LECHUGA ROIG, RAFAEL.	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA.	SERVICIOS PERIFERICOS DE LA MARINA MERCANTE.	CAPITANIA MARITIMA DE PALAMOS.	GIRONA.	PALAMOS.	INSPECTOR / INSPECTORA DE SEGURIDAD MARITIMA.	5415647	24	8.431,08

Índice de abreviaturas: NOPS: Número de orden del proceso selectivo. | NRP: Número de Registro de Personal. | Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino. | C. específico: Complemento Específico. | S.G.: Subdirección General. | Código PT: Código del puesto de trabajo.